



## Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

R.M. 029/2018-2019

### RESOLUCIÓN MUNICIPAL

#### VISTOS:

La grata e importante visita de la Dra. MARÍA DEL MAR VAQUERO (España), que estará presente desde el 06 al 08 de septiembre del presente año en la "II Jornada Internacional de Cirugía Plástica", que se llevará a cabo en nuestra ciudad, de la misma manera en tan magno evento se desarrollará el "Curso Internacional de Redacción Científica". El objetivo de este curso es motivar e impulsar a todos los profesionales en salud a la investigación científica.

#### CONSIDERANDO:

Que, la Ley GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que la distinción de "VISITANTE DISTINGUIDO" se otorga a aquella personalidad que de manera transitoria y con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora de este honor.

#### POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Ley N° 482, de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

#### RESUELVE:

Primera. Otórguese el honor de "VISITANTE DISTINGUIDO" a la reconocida:

**" Dra. MARÍA DEL MAR VAQUERO "**

Especialista española en cirugía plástica, estética y reparadora; directora desde el año 1999 de la revista Cirugía Plástica Ibero-Latinoamericana, órgano oficial de la Federación Ibero-Latinoamericana de Cirugía Plástica; disertante en distintos eventos científicos en diversos países, realizando una noble e incansable labor en la capacitación a profesionales en salud, compartiendo su valioso conocimiento, y principalmente por promover y generar publicaciones científicas en nuestra lengua, lo cual por muchos años se ha visto como una desventaja frente a las publicaciones en lengua inglesa.

Segunda. Impóngase el honor de la entrega de una Insignia con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 22 de agosto de 2018

  
Arq. Angélica Sosa de Perovic  
CONCEJALA PRESIDENTA

  
Abg. Franz Javier Sucre Guzmán  
CONCEJAL SECRETARIO